



SESIÓN EXTRAORDINARIA N°89-2020

Acta de la Sesión Extraordinaria número ochenta y nueve – dos mil veinte celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día jueves 13 de febrero del 2020, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, al ser las diecisiete horas y catorce minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Juan Luis León Barrantes - Presidente Municipal

Ana Elizabeth Córdoba Arias-Vice-presidenta Municipal

Luis Ángel Trejos Solís

Bernarda Agüero Alpizar

Miguel Ángel Alán Mora

REGIDORES SUPLENTE:

Freddy Vargas Quesada

María Gabriela Sagot González

Alejandro Arias Ramírez

SINDICOS PROPIETARIOS:

Lorena Barrantes Porras

Álvaro Villegas Alpizar

SINDICOS SUPLENTE:

Jerling Rebeca Arguedas Ramírez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO PRIMERO

1-Comprobación del cuórum

ARTICULO SEGUNDO-ANALISIS Y APROBACION DE LOS SIGUIENTES INFORMES:

- Aprobación de Evaluación Institucional del año 2019.
- Saldo de Liquidación del año 2019.
- Informe de Ejecución Presupuestaria del Año 2019.

ARTICULO TERCERO

3- Cierre de Sesión

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

ARTICULO PRIMERO – COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión a las diecisiete horas y catorce minutos.

ENTERADOS.

El Presidente Municipal Juan Luis León Barrantes somete a votación para incluir en la agenda, el análisis y aprobación de los siguientes Informes:

- Aprobación de Evaluación Institucional del año 2019.
- Saldo de Liquidación del año 2019.
- Informe de Ejecución Presupuestaria del Año 2019.

Aprobado con cinco votos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

ARTÍCULO SEGUNDO- ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES INFORMES

- **EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL AÑO 2019.**
- **SALDO DE LIQUIDACIÓN DEL AÑO 2019.**
- **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2019.**

Ampliamente, analizados los informes, se procede a dispensarlos de trámite de comisión y es aprobado con cinco votos.

APROBADO.

INCISO N°2:

Así las cosas, se procede tomar los siguientes acuerdos municipales.

ACUERDO 1.-

El Concejo Municipal aprueba la Evaluación Institucional del año 2019, de la siguiente manera:

“Miramar, 11 de febrero del 2020

Oficio ALCM-68-2020

*Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Montes de Oro*

Sesión Extraordinaria N°89-2020 13/02/2020

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo, en el cumplimiento con lo dispuesto por la normativa legal y conforme el cronograma acordado por este Concejo Municipal mediante el inciso 22, capítulo VI, de la sesión Ordinaria N°30-07 del 23 de Julio del 2007, me permito presentar el Informe de Evaluación Institucional, Informe de Ejecución y Saldo de Liquidación.

Los mismos para que sean del su conocimiento, aprobación y remisión a la Contraloría General de la República, a más tardar antes del 15 de febrero del 2020, como lo establece el artículo 114 del código Municipal.

Con respecto a la situación financiera de este municipio, cabe indicar que este año disminuyó el déficit a ¢105.488.035.88, gracias a los esfuerzos que se implementaron desde este despacho.

Es importante hacer mención de los proyectos gestionados para el beneficio de los Oromontanos, como lo es la firma de varios convenios de cooperación interinstitucional, entre la Fuerza Pública y este municipio, para el monitoreo de las cámaras de vigilancia, convenio marco de cooperación intermunicipal entre las municipalidades de Montes de Oro y Puntarenas, entres otros, la donación de ¢120.000.000.00 por parte del PRONAE para la construcción de una aula del CECUDI y al ampliación del CECI, además este año se han realizado diversos proyectos en al comunidades, priorizando los recursos, conforme a las necesidades que los mismos miembros de comunidades nos expresan.

Se suscribe muy cordialmente,

Luis Alberto Villalobos Artavia
Alcalde Municipal

Cc: Archivo

Presentación

En cumplimiento de nuestra legislación nacional a través del Código Municipal y según el numeral 4.5.6. de la Normativa Técnica de Presupuestos Públicos de la Contraloría de la República que dicta; la información sobre la evaluación presupuestaria debe suministrarse a la Contraloría, así como documentación complementaria adjunta.

En acatamiento de lo anterior esta Administración realiza dicho informe, basada en las labores más relevantes efectuadas durante el II semestre del año 2019.

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

Administración General

La Administración Municipal tiene como meta la búsqueda del bien común, es por ello que se han llevado a cabo una serie de actividades donde el enfoque principal es la realización de proyectos que beneficien al Oromontano. Además, se han llevado a cabo reuniones y sesiones de trabajo con diferentes organizaciones con el objetivo de poseer alternativas de mejora continua para el Gobierno Local, como se detallan a continuación:

- Se firmó convenio con el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.
- Se realizaron varias reuniones, visitas e inspecciones con personeros de COOPEDUCA y la UCR, con el objetivo de poder concretar el proyecto del Parque Agro ecoturístico.
- Se asistió a reuniones sobre Ordenamiento Territorial de la Región Pacífico Central.
- Se coordinaron ferias de Emprendedores Oromontanos, con el objetivo de dar a conocer los productos que estas venden.
- Con el objetivo de implementar un sistema moderno y eficaz para la Proveeduría municipal, como lo es el SICOP Municipal se asistió al IFAM para buscar alternativas de adquisición.
- Se llevaron a cabo reuniones con la Comisión de Emergencias
- Se realizaron reuniones con CCCI.
- Se logró la instalación de máscámaras de seguridad en el cantón, las cuales tendrán monitoreo 24/7.
- Se efectuaron varias reuniones con el INFOCOOP, con el objetivo de buscar la donación de un terreno para realizar proyecto.
- Se realizaron reuniones con el INDER, con el objetivo de ir coordinando la realización de un parque temático y la ampliación del Acueducto Municipal.
- Se firmó convenio de vigilancia con la Fuerza Pública
- Se asistió a reuniones del COREDES.
- Hemos realizado reuniones con las Asociaciones de Desarrollo del Cantón, en las cuales damos a conocer proyectos presupuestados y de las que algunas agrupaciones comunales no conocen, además nos dan a conocer las necesidades más relevantes y tratamos de darle una oportuna solución.
- Se realizó el Primer Foro de Atracción Empresarial “Puntarenas Trabaja en coordinación con diferentes instituciones”.
- Se llevó a cabo el proyecto denominado Color y Vida, en el cual se rescataron los murales ubicados en el Anfiteatro Municipal.

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

- Se participó de reunión con la Gerencia de la CCSS, con el objetivo de solicitar la ampliación de la Clínica de Miramar, tanto es espacio físico como en Recurso Humano.
- Se realizaron campañas en coordinación con diferentes instituciones, para erradicar el vector Aedes Aegypti.
- Se hizo entrega de mobiliario y electrodomésticos a diferentes agrupaciones comunales.
- Se firmó el convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Puntarenas y la Municipalidad de Montes de Oro.
- Con la Fundación Costa Rica – Canadá se realizaron diversas reuniones con el fin de agilizar el Proyecto Mar Azul II.
- Se solicitó audiencia con el Ministro Obras Públicas y Transporte, con el objetivo de solicitar los respectivos estudios para declarar ruta nacional el trayecto que va de Laguna -Cedral.
- Con PRONAE y Casa Presidencial se realizaron diversas reuniones para lograr la donación de ¢120.000.000.00, para la construcción de una aula del CECUDI y ampliación del CECI.

Situación Financiera al II Semestre 2019

El II semestre del 2019 se inició dándose el mayor esfuerzo en cuanto a la recaudación, con el fin de alcanzar las metas propuestas, de igual forma trabajamos para implementar estrategias para lograr disminuir el déficit presupuestario que arrastramos por varios años.

Comportamiento de ingresos del I semestre del año.

Presupuestado ¢2.929.477.941.28

Recaudado ¢2.754.051.164.52

Comportamiento de Egresos

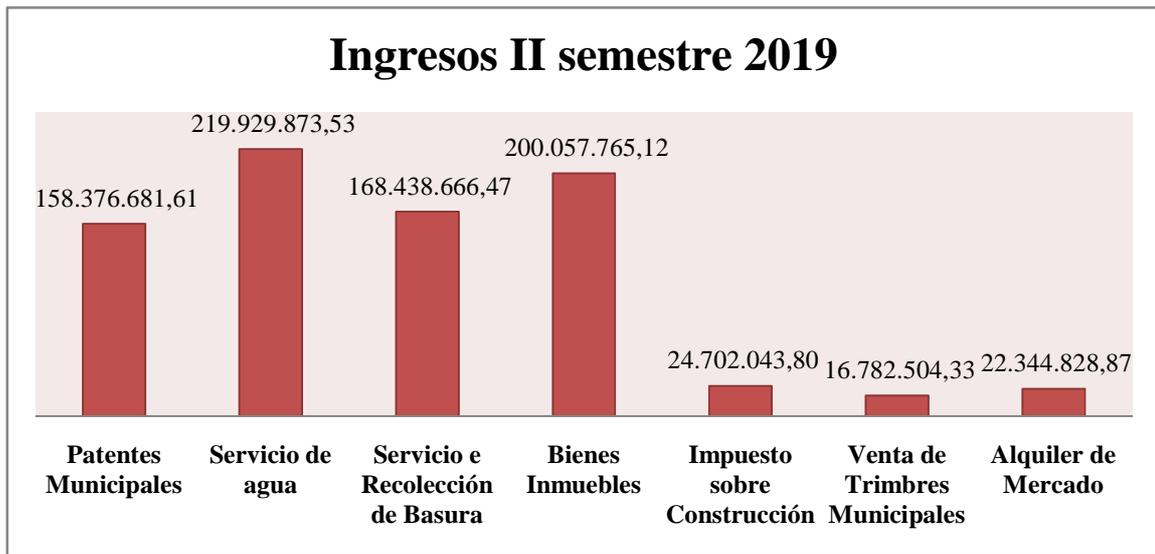
Detalle	Presupuesto 2019	Ejecución II Semestre 2019
Programa I Administración	381.298.986,42	321.789.201,20
Programa II Servicios	847.474.418,64	665.073.157,24
Programa III Inversiones	1.665.281.272,4	1.283.017.312,7

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

Programa IV Partidas Específicas	35.423.263,79	9.996.996,23
Total	2.929.477.941,2	2.279.876.667,41

Con relación a los ingresos corrientes podemos señalar mediante el siguiente gráfico las recaudaciones más importantes:



Departamento de Bienes Inmuebles, Catastro y Valoraciones

El departamento de Bienes Inmuebles, catastro y valoraciones tiene dos objetivos fundamentales, los cuales son:

- Gestionar adecuadamente el Impuesto de Bienes Inmuebles, mediante la utilización de bases de datos literales y gráficas que garanticen el establecimiento equitativo de la justicia tributaria en la imposición de impuestos (procesos de Declaración Voluntaria y valoración de omisos)
- Promover, coordinar, dirigir y ejecutar un apropiado y ordenado Catastro Multifinalitario Municipal, procurando que el cantón cuente con información actualizada.

Estos dos objetivos propician toda la planificación anual de las acciones del departamento para el periodo 2019

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

I Parte

- **Detalle de la ejecución de Plan de trabajo anual:**

Valoración de Omisos efectividad al cierre del periodo de la **actividad 1** es del 41%. Importante es anotar que durante el mes de junio no se hicieron valoraciones, por estar enfocados en una tabla de depuración de datos, además el Ingeniero Perito realizó 39 avalúos para el proceso de cobro judicial, estas también se suman a la actualización de omisos. En cuanto a la **actividad 2** la efectividad es de un 93.75%, al cierre del periodo, esta actividad es la relacionada con la recepción de declaraciones voluntarias de Bienes Inmuebles

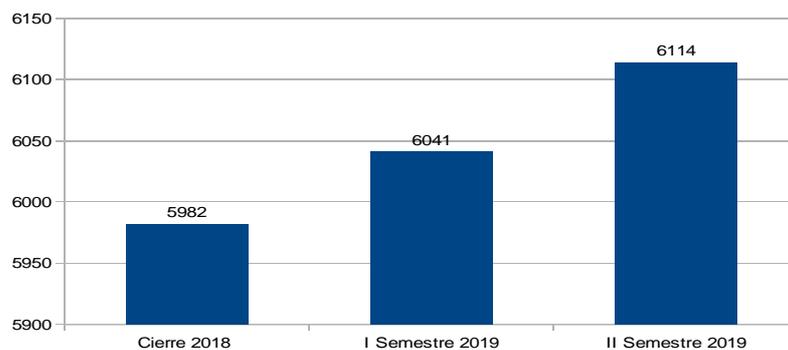
Depuración de Base de Datos y Pendiente de B.I. En este proyecto la efectividad alcanzada es de un 123% en la actividad 1 y del un 247% en la actividad 2. A la fecha hay 741 registros revisados, depurados y debidamente documentados

Actualizaciones automáticas de las bases Imponibles de los predios del cantón.

En la **actividad 2** alcanzamos una efectividad del 66% con respecto a la meta del primer semestre.

- **Análisis de Base de datos,**

Contribuyentes

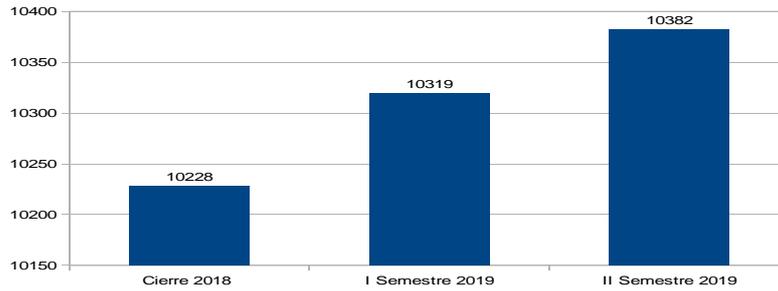


El registro de nuevos contribuyentes al cierre del periodo 2019, nuestra base de datos de contribuyentes ha aumentado en 132 contribuyentes nuevos.

Fincas

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020



En caso de nuevas fincas, la base de datos se ha incrementado en 154, cantidad mayor al incremento del mismo periodo del año anterior.

Declaraciones

Al finalizar este periodo se recibieron 225 declaraciones.

Proceso de aplicación de la no Afectación por Bien Único:

Durante el año 2019 se recibieron 1740 solicitudes de aplicación de la afectación por bien único.

Catastro Municipal

Los procesos que se llevan a cabo en el área catastral se enmarcan principalmente al tema del visado de planos de Catastrados, en este sentido durante este primer semestre son los siguientes

- Se visaron 73 planos en físico y 148 en digital, para un total de 200, visados de agrimensura.

Desarrollo Urbano

Dentro de las labores más importantes, se pueden señalar las siguientes:

- Se notificó primer y segundo cobros a los patentados del cantón.
- Se llamó reiteradamente a cada uno de los patentados del cantón recordándoles el pendiente de cobro de patentes que tenían con este gobierno local.
- Se ha hecho el trámite de visado de planos catastrados (recibir solicitudes y entrega de planos visados).

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

- Se ha realizado el trámite de Solicitudes de patentes nuevas.
- Solicitudes de trámites de retiro de patentes.
- Se realizó el proceso de revocación de licencia de licores, las cuales se aprobaron a principio de este año 2020.
- Trámites de Resolución Municipal.
- Trámites de permiso de construcción.
- Cálculo de Construcciones Detectadas.
- Contestación de quejas de los contribuyentes además de inspección a campo de algunas construcciones y de fincas para el visado de plano catastrado.
- Se realizó clausura de varios negocios.
- Se hicieron decisiones iniciales y se llevó la inspección respectiva de los siguientes de proyectos encomendados por Alcaldía.

Servicios Comunes

Servicio de Recolección de Basura

- Se dio mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos (Recolector y Vagoneta).
- Incorporación del servicio de basura no tradicional de forma programada.
- En el II semestre del 2019 se depositaron las siguientes cantidades de residuos ordinarios en el relleno sanitario.

Depósito de Residuos Ordinarios en el Relleno Sanitario		
MES	KILOS	Toneladas
JUNIO	315.570	315.57
JULIO	304.270	304.27
AGOSTO	321.350	321.35
SEPTIEMBRE	294.970	294.97
OCTUBRE	303.050	303.05
NOVIEMBRE	292.180	292.18

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

DICIEMBRE	308.980	308.98
TOTAL	2.140.380	2.140.37

Cementerio Municipal

Entre las principales labores realizadas en el Cementerio Municipal se pueden citar las siguientes:

- Se pintó el muro principal ubicado en la entrada de la capilla.
- Se realizaron aceras y se mejoró la acera principal.
- Se colocaron alcantarillas, mismas para eliminar un problema que se tenía con las aguas que estaban llegando al área donde se encuentran los nichos.
- Se da mantenimiento a las 4 cámaras de seguridad del Cementerio Municipal.
- Se le da mantenimiento a las zonas verdes y las instalaciones.

Terminal de Buses

Como parte de las labores realizadas en la Terminal de Buses se puede citar lo siguiente:

- Se da mantenimiento general.
- Se instaló el alumbrado eléctrico.
- El control de buses indica que hubo 14999 (2019) salidas de buses detallado de la siguiente forma:

	PERIFERICA	PUNTARIAS	SAN JOSE	ZONA NOROCCIDENTAL
	Distrital	Cantonal	Provincial	Distrital
JUNIO	242	873	114	29
JULIO	238	889	113	30
AGOSTO	230	894	121	26
SEPTIEMBRE	245	889	116	28
OCTUBRE	204	876	118	28
NOVIEMBRE	238	867	118	28

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

DICIEMBRE	225	852	105	22	
TOTAL	1622	6140	805	191	85

Gestión de Cobro

Al II segundo semestre se realizaron 1094 cobros, distribuidos de la siguiente forma:

COBROS ENTREGADOS	
PATENTES	273
BIENES INMUEBLES	363
ALQUILER MERCADO	25
CEMENTERIO	186
TERMINAL	5
BASURA Y AGUA	39
COBRO JUDICIAL	113

Mercado Municipal

Como las principales labores realizadas en el Mercado Municipal se pueden mencionar las siguientes:

- Se pintó el área del muro ubicado por la parada de buses.
- Se construyó una acera acorde con la Ley 7600 que comunica el Mercado con la parada de buses y taxis.
- Se cambió y pintó el techo del área sureste del Mercado.
- Se colocó y sustituyó toda la cerámica que se encontraba en mal estado.
- Se reparó y pintó la fachada de la entrada al Mercado.
- Se le dio mantenimiento al sistema del gas.
- Se mejoró la seguridad del Mercado con la instalación de 15 cámaras de seguridad.

Centro Comunitario Inteligente

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

Un total 426 personas utilizaron el centro para realizar trabajos Universitarios o Escolares, Currículos, revisión de correo electrónico, entre otros

Se llevaron a cabo los siguientes cursos:

Computación, Manipulación de Alimentos Virtual, inglés, Contabilidad, Costura, Empredurismo, Servicio Al cliente. Ejecutivo de servicio al cliente, acuarela, dibujo, Excel intermedio, alfabetización, mantenimiento preventivo de computadoras y operador de tecnología e informática, cursos de Computación Básico.

Se obtuvo la donación de un laboratorio de robótica, el cual será donado por el MICITT.

Se firmó convenio con el IMAS y el MICITT, con el objetivo de capacitar a personas de escasos recursos del cantón de Montes de Oro, del cual 80 mujeres se beneficiaron del programa.

Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Montes De Oro

A continuación se muestra algunos datos importantes así como las principales actividades que se realizaron:

Desde el año 2019, se tomó la decisión de separar las edades y así ampliar un grupo más, esto por seguridad de los menores.

Modalidades

- Modalidad IMAS / 108 Niños
- Modalidad de Pago / 12 Niños

Labores.

Trasmites Pólizas Estudiantiles.

Elaboración y Entrega de Planillas.

Referir madres al IMAS, para su respectivo estudio.

Tramites de compra y pago de Proveedores.

Charla de Inducción a Familias de primer ingreso, para que tengan claridad el servicio que brindamos.

Se gestiono capacitación para el personal sobre el programa de preescolar y guía pedagógica para niños y niñas desde el nacimiento hasta los 4 años. Entre otras.

- Velar por el Mantenimiento de Infraestructura.
- Se da continuidad a las Clases de Informática.

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

- Incorporación del Inglés, edades 4 a 6 años.
- Actividades Mep
- Área de Salud.
- Actividades Extracurriculares que se han realizado en estos 6 meses.

Como parte importante de nuestra proyección como institución educativa, que busca formar un ciudadano con amor a su país, es por lo que se organizan diferentes actividades, donde se celebran todas las efemérides, patrias- así como actividades recreativas, es aquí donde cada comité realiza una propuesta para la realización de las mismas, que a continuación detallo:

- Anexión del Partido de Nicoya:
- Día de la Madre
- Semana del Niño
- Semana Cívica
- Día del Adulto mayor
- Capacitación personal
- Acto de presentación
- Caminata Rosa
- Encuentro de culturas
- Época Navideña
- Festival Navideño
- Taller Elaboro mi tamal
- Taller de verano
- Por último la esperada fiesta en víspera de navidad.

Acueducto Municipal

- Se le dio mantenimiento a toda la red de distribución y conducción del acueducto.
- Se le dio un mantenimiento respectivo a todos los tanques y nacientes del acueducto Municipal, con limpiezas y chapeas al sus alrededores y reparación de fugas.
- Se les dio mantenimiento adecuado a todos los hidrantes, se inspeccionó con el jefe de bomberos cada hidrante para ver el estado de estos, se levantó una lista de los hidrantes en mal estado para cambiarlos.
- Se dio mantenimiento a todos los medidores mensualmente.

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

- Se le dio mantenimiento a la válvula reguladora y sostenedora de presión, instalada en nuestro sistema de distribución, así como a todas las válvulas de compuerta instaladas en nuestro sistema.
- Se hacen analices de agua, por medio laboratorio del AYA a nuestro sistema de acueducto, cada 15 días esto para garantizar la potabilidad, de nuestra agua.
- Se hicieron aforos a nuestras nacientes y tanques de nuestro acueducto para así, tener un mejor control de la cantidad de agua que produce nuestro acueducto.
- Se hicieron pruebas de cloro tres veces por semana, para un mejor control de calidad de nuestra agua potable.
- Se le dio mantenimiento al sistema de monitoreo de llenado de tanques y se mejoró dicho sistema, así pudiendo llevar un control minuto a minuto de los niveles de agua de los tanques ZP01 Y principales de Lirios de Los Valles.
- Se inspeccionó todas nuestras nacientes para ver el estado de estas y se realizaron trabajos de mejoras, en las nacientes Vega 2, Vega 3 Orozco y la Mesén.
- Se captó una naciente nueva ubicada en Tajo Alto esto para minimizar el problema de abastecimiento debido a la fuerte sequía.
- Se realizó una campaña de concientización sobre el uso del agua potable, entregando boletines, en las redes sociales, página web de la Municipalidad de Montes De Oro.
- Muy importante mencionar el avance del proyecto Mejoras al Acueducto Municipal, este proyecto tiene un avance del 100 por ciento, este proyecto, fue recibido en su totalidad y puesto en marcha. Este proyecto se basó en tres zonas de trabajo como los son la remodelación de la Naciente Tajo Alto, la línea de distribución y zonas de presión y la construcción del tanque de almacenamiento de 500 metros cúbicos en el sector de las delicias. Este proyecto vino a homogenizar las presiones de agua en todo el sistema y así poder garantizar un mejor servicio a todos nuestros contribuyentes, ya que zonas como calle Arroyo, calle Tamarindo tenían problemas de abastecimiento todo el año.
- Se instaló 200mts de tubería de 3 pulgadas desde el sector de calle Corea hasta calle Cascante esto para mejorarles el abastecimiento de agua potable a todo el sector de calle Cascante.
- Se presentó en Setena toda la documentación para la línea de distribución de Río Naranjo, esto para la viabilidad ambiental de dicha línea de distribución.
- El proyecto de captación de la Naciente Rio Naranjo, se realizó el cartel para la licitación, esperando dar inicio de este proyecto para el año 2020.
- En el sector de la línea de distribución ubicada antes del tanque del Palmar, se realizó la instalación de dos válvulas de aire, una válvula de compuerta y un lavado para la tubería, esto para mitigar las averías en ese sector.

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

- Se realizó un levantamiento en todos los sectores donde brindamos el servicio de agua potable, de ubicación y estado de todas las válvulas que están instaladas en nuestro acueducto.
- Se cambiaron un total de 24 válvulas de compuertas por válvulas de mariposa, para así mejorar la sectorización de zonas donde brindamos el servicio de agua potable y tener un mejor cierre cuando se hace una reparación.
- Se le dio el mantenimiento adecuado a todos los vehículos que pertenecen a este departamento, ellos cuentan con RTV, marchamo al día.
- Se instalaron 120 pajas nuevas.
- En el año se mandaron a cortar 8626 pajas de agua por falta de pago, esto se realiza con dos veces al mes con una corta y una recorta, se lleva un control de rendimiento de cortas de agua que realizan los lectores de hidrómetros, esto para así tener un mejor control de cada uno de nuestros lectores.
- Se le informa de nuestros contribuyentes cuando se va a suspender el servicio de agua por morosidad, el mensaje de texto, megáfono y redes sociales.
- Se dieron 166 disponibilidades de agua.
- Se realizaron reconexión de medidores.
- Se cambiaron 56 medidores en mal estado.
- Se realizaron 493 revisiones de medidores a diferentes medidores, esto por petición de nuestros contribuyentes.
- Se han reportado y reparado 910 daños en sistema del acueducto municipal.
- En la época de mayor verano se tomaron medidas de prevención para soportar y mitigar el problema de abastecimiento, como trabajamos con solo dos tanques principales de abastecimiento de los Lirios De Los Valles, también se hacían movimientos en las válvulas de compuerta instaladas en los tanques principales, por horas según consumo de agua para así sostener y mantener a la población con agua todo el tiempo, estos movimientos consistían en cerrar y abrir los tanques según su nivel. También se le dio el mantenimiento a la válvula reguladora y de boya que se encuentra ubicada en los tanques antes mencionados.
- Se participó en la V conferencia Latinoamericana de saneamiento (Latinozan), esta participación fue por parte del encargado del Acueducto el señor Rodolfo Quirós Campos.
- Se colocaron válvulas de aire en puntos estratégicos, se arreglaron fugas de agua en todos los tramos del sistema de tubería y tanques de almacenamiento.

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

- En la línea antes del tanque del barrio del Palmar se instaló dos válvulas de aire y una de compuerta como también un lavado para la tubería. Esto para tratar de que no ocurran averías en dicho sector.
- Todos los días se le da mantenimiento al equipo del clorado y se hace el cloro cada dos días, ya que dicho sistema no lo permite, esto nos permite tener un clorado las 24 horas.

Gestión Ambiental

En lo correspondiente a la Gestión Integral de Residuos Sólidos, se logró:

- Firmar y mantener lo restante del año, el convenio con la Empresa Manejo Integral Tecnoambiente, a fin de seguir dando la sostenibilidad al Centro de Acopio Municipal durante el 2019, esto en lo que corresponde al subsidio de las que ahí laboran, garantizándonos así continuar de manera ininterrumpida con las acciones de reciclaje que se desarrollan dentro del cantón.

Como parte del proyecto anterior, se prestó nuevamente el programa de vacunación para las colaboradoras de dicho Centro, todo a fin de cubrirlas y disminuir el riesgo de contraer algún tipo de enfermedad infectocontagiosa resultante de las labores a las que se abocan.

Importante indicar que a manera de control de la actividad y las labores que ahí se desarrollan, estos convenios se hacen trimestralmente.

- Se continuó prestando el servicio de recolección de residuos diferenciado en las comunidades de Pavones y Tajo Alto (reciclaje), donde aparte de estas comunidades y en aumento, se ha logrado integrar en las rutas semanales, un alto porcentaje de sector comercial de los Distritos de San Isidro y Miramar, mismos que manifiestan sentirse complacidos e identificados la iniciativa municipal.
- Se continúa emitiendo los informes que alimentan el Sistema Nacional de Gestión de Residuos Sólidos (SIGIRS) presentándolos al Área Rectora de Salud de Montes de Oro en sus tiempos.

Relacionado a este tema, además, continúa dándosele seguimiento al PGIRS del Cantón, esto mediante reuniones con la comisión que se ocupa de dicho fin. Al respecto, se menciona, este año debe de actualizarse dicho Plan.

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

- Como otra de las acciones que responde la GIRS, se efectuó la II campaña de Reciclaje a nivel de distrito central, a través de la plataforma virtual Ecolones, acopiándose aproximadamente 490 Kilogramos de material valorizable, mismo que no fue dispuesto de manera incorrecta ni ocasionó impacto en ninguno de los recursos naturales en la comunidad.
- Relativo a la Gestión de Residuos, pero con un enfoque de celebración ambiental, se celebró el Día Internacional del Ambiente, junto a empresa privada y algunos actores locales (Tecnambiente, Belina, CNFL, Restaurante Gran Parqueo y Garabito, RECOPE), se dio limpieza al tramo de carretera de la Interamericana (ruta 1), comprendido entre RECOPE y Manejo Integral Tecnoambiente, lográndose recolectar 10.7 Toneladas de residuos claramente dispuestos de manera incorrecta en vía pública, y que fueron dispuestos de manera sanitaria en el relleno sanitario del cantón.

En lo correspondiente a otros temas relativos a la Gestión Ambiental, me permito indicarle que se ha logrado:

- Continuar con la Regencia, dar fin y tramitar el cierre técnico al Proyecto “Mejoras al Sistema de Agua Potable de la Municipalidad de Montes de Oro”. Recordar que esta es una obligación que se ha establecido por parte de la SETENA. De esto se han desprendido los respectivos informes que evidencian la gestión hecha, con la intención de controlar y dar cumplimiento a las medidas ambientales establecidas para el proyecto.
- Se presentó ante SETENA, la documentación y expediente perteneciente al trámite de Viabilidad Ambiental, del proyecto “Instalación de la línea de conducción hídrica” que transportará el agua del nacimiento naranjo al sistema del acueducto.
- Realizar inspecciones en conjunto con el Ministerio de Salud, esto en atención de denuncias concernientes a casos de botaderos clandestinos, disposición de aguas residuales, casos provocados por el Aedes Aegypti, contaminación de cuerpos de agua, entre otros.
- Se celebró el día internacional del Agua, esto con la población estudiantil de la escuela La Isla, en el cual, como actividades alusivas, se brindó una charla a los estudiantes en temas “Cuida a la Naturaleza y en especial al recurso hídrico”, de manera simbólica, se sembraron algunos árboles en el perímetro de la institución, además de poder hacer una limpieza de residuos en parte del margen al río esa comunidad. Lo anterior no solo con la intención de

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

conmemora tal fecha, sino además de generar en los niños una cultura de respeto hacia el ambiente.

- En la misma línea del punto anterior, se conmemoró el Día Internacional de la Tierra junto al centro educativo Escuela de Cedral, en el cual se dio charlas alusivas y la adopción de un árbol a cada grupo de la escuela con el fin de incentivarlos a cuidar el ambiente y reforestar, además de una campaña de reciclaje comunal con una participación ciudadana admirable y la recolección de una buena cantidad de material.
- Seguido de lo anterior, se conmemoró el día del Árbol en la Escuela Linda Vista, junto a los niños de materno, participando de un acto cívico conmemorativo, así como la siembra de semillas en un vivero, con el fin del año siguiente poder tener en esa misma fecha, árboles autóctonos para reforestar.
- Se ha continuado dándole seguimiento y manteniendo activa la Comisión Oromontana por la Salud, donde producto de las gestiones, se plantea ya la organización de las primeras campañas de recolección de residuos no tradicionales en los distritos de San Isidro y Miramar.
- Se generó el informe que solicita la Comisión Nacional de Emergencias, cumpliéndose con esta directriz.
- Atender denuncias en el área ambiental y de competencia municipal, para posterior dar la gestión a las dependencias correspondientes, fuera de buscar en conjunto soluciones. En este caso temas de movimientos de tierra ilegales, contaminación a cuerpos de agua.
- Se atendieron y gestionaron algunas denuncias ambientales por medio del Sistema de Trámite y Denuncias Ambientales SITADA, sistema nuevo que implementa el Minae.

Unidad Técnica de Gestión Vial

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

Proyectos ejecutados en el 2019

- **Mantenimiento en camino San Buenaventura – Construcción de Gaveta, muro de contención y colocación de carpeta asfáltica en sector dañado.**

Se realizó una construcción de una gaveta de 15 m de profundidad, por 25m de ancho, por 10m de largo donde se estabilizo con roca con diámetros de 1,2m aproximadamente camino San Buenaventura. También se realizó trabajos de limpieza de rondas, escombros en el camino, se colocó un muro de gaviones, se hizo una sustitución de material, se colocó geotextil, se construyó un cabezal tipo cuadro y alcantarillado de 1.2m por 15m de largo, se colocó geomembrana para estabilizar la permeabilidad del terreno.

- **Limpieza de pasos de alcantarilla y conformación en camino entre Palmital a Cedral, y construcción de cunetas de concreto.**

Se realizaron trabajos de limpieza de bocas de alcantarilla en el camino de Palmital a Cedral. De igual forma se construye en concreto cunetas en tramo de 200 metros aproximadamente Palmital a Cedral (1,5 m de ancho, y 0,10 m de espesor), concreto 210 kg/cm³, el cual fue dañado por las lluvias de la época o no existía en ciertos tramos del camino. Este proyecto la mano de obra fue seleccionada y el pago de salarios donados por PRONAE (Ministerio de Trabajo) gestionado por la UTGV y el departamento de Promoción Social y el material otorgado por la unidad Técnica de Gestión Vial.

- **Proyecto de construcción de cunetas San Buenaventura**

Se realizaron trabajos de construcción de cunetas y mantenimiento de pasos en Camino a San Buenaventura, mediante licitación con fondos de la 8114/9329. Con un ancho de 1.5m, un espesor de 0,10m, 100m de largo, concreto 210 kg/cm³.

- **Proyecto de construcción de cunetas Calle Pana**

Se realizaron trabajos de construcción de cunetas y mantenimiento de pasos en Camino a Calle Pana, mediante licitación con fondos de la 8114/9329. Con un ancho de 1.5m, un espesor de 0,10m, 100m de largo, concreto 210 kg/cm³.

- **Proyecto de construcción de cunetas Calle Secado Ecológico**

Se realizaron trabajos de construcción de cunetas y mantenimiento de pasos en Camino a Calle Pana, mediante licitación con fondos de la 8114/9329. Con un ancho de 1.5m, un espesor de 0,10m, 100m de largo, concreto 210 kg/cm³.

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

- **Proyecto de construcción de cunetas Camino Zapotal**

Se realizaron trabajos de construcción de cunetas y mantenimiento de pasos en Camino a Calle Zapotal, mediante licitación con fondos de la 8114/9329. Con un ancho de 1.5m, un espesor de 0,10m, 100m de largo concreto 210 kg/cm³.

- **Mantenimiento en camino Tajo Alto- La Unión. Aporte de Maquinaria Contrapartida Municipal Proyecto BID**

Se realizaron trabajos de conformación, relastreo y compactación en el camino Tajo Alto – La Unión y en entrada al camino Velázquez; así como la limpieza de cunetas y salidas de agua pluvial en el camino, desde el cruce de Tajo Alto hasta la plaza de La Unión, 4,34 km, con material base granular con recursos de la ley 8114.

- **Ampliación en camino Tajo Alto- La Unión. Aporte de Económico Contrapartida Municipal Proyecto BID. Por medio de Licitación Pública.**

Se realizaron trabajos de Ampliación total del camino en 4.34 km conformación, relastreo y compactación en el camino Tajo Alto – La Unión y en entrada al camino Velázquez; así como la limpieza de cunetas y salidas de agua pluvial en el camino, desde el cruce de Tajo Alto hasta la plaza de La Unión, con material agregados finos espesor de 0,10 m con recursos de la ley 8114. La Ampliación fue inspeccionada y asesorada por GIZ y la Unidad Ejecutora del MOPT. Dichas ampliaciones fueron en ciertos tramos y avalado por el GIZ.

- **Proyecto de construcción y reparación de cunetas en Cuesta Bajo Caliente (I etapa)**

Se concluyó con la I Etapa del Proyecto de construcción y reparación de cunetas en cuesta Bajo Caliente, para un total de 250 metros lineales de construcción. Este proyecto se llevó a cabo con mano de obra Modalidad PRONAE en coordinación con la Asociación de Desarrollo Integral de Bajo Caliente.

- **Proyecto de construcción y reparación de cunetas en Miramar Jabonal**

Se concluyó Proyecto de construcción y reparación de cunetas en cuesta Miramar-Jabonal, entronque ruta nacional 615 hacia entra Lirio de los Valles, para un total de 150 metros lineales de construcción. Este proyecto se llevó a cabo con mano de obra de la UTGV. 1.5m de espaldón y 1.2 m de cunetas con un espesor de 10 cm.

- **Proyecto de construcción de acera en Santa Rosa.**

Se concluyó con el proyecto de construcción de 200 metros lineales de acera en Santa Rosa. Asimismo, se colocaron alcantarillas y se reparó caja de registro y se colocaron parrillas, para el mejoramiento en el sistema de evacuación de las aguas pluviales.

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

Cumpliendo con lo establecido de la ley 7600, tanto en ancho como pendiente. Ancho 1,5 m y pendientes no mayor al 10%. Dicha acera se encuentra sobre la vía principal.

- **Proyecto de construcción de acera en San Isidro.**

Se concluyó con el proyecto de construcción de 200 metros lineales de acera en San Isidro. Asimismo, se colocaron alcantarillas y se reparó caja de registro y se colocaron parrillas, para el mejoramiento en el sistema de evacuación de las aguas pluviales. Iniciando panadería Bettel hacia calle Arroyo. Cumpliendo con lo establecido de la ley 7600, tanto en ancho como pendiente. Ancho 1,5 m y pendientes no mayor al 10%.

- **Proyecto de construcción de acera en Miramar.**

Se concluyó con el proyecto de construcción de 200 metros lineales de acera en Santa Rosa. Asimismo, se colocaron alcantarillas y se reparó caja de registro y se colocaron parrillas, para el mejoramiento en el sistema de evacuación de las aguas pluviales. Iniciando panadería Bettel hacia calle Arroyo. Cumpliendo con lo establecido de la ley 7600, tanto en ancho como pendiente. Ancho 1,5 m y pendientes no mayor al 10%. Se construyó 150 m sobre la calle que va al Liceo de Miramar y los otros 50 m frente a la Cruz Roja.

- **Proyecto de construcción de acera en Palmital, Laguna-La Unión.**

Se concluyó con el proyecto de construcción de 200 metros lineales de acera en Palmital y laguna. Asimismo, se colocaron alcantarillas y se reparó caja de registro y se colocaron parrillas, para el mejoramiento en el sistema de evacuación de las aguas pluviales. Iniciando panadería Bettel hacia calle Arroyo. Cumpliendo con lo establecido de la ley 7600, tanto en ancho como pendiente. Ancho 1,5 m y pendientes no mayor al 10%. Construidas sobre la calle principal frente a Oro Verde.

- **Proyecto Descuaje - Mantenimiento de vía en Camino Palmital – San Francisco (3,0 kilómetros)**

Se realizaron trabajos de limpieza de desagües y manejo de aguas; estabilización de puntos de la calzada (tipo bacheo manual); limpieza y descuaje de rondas y árboles. Todo lo anterior como trabajo previo a proyecto de asfaltado en un tramo de 3,0 kilómetros de dicho camino en Palmital. Este trabajo se realizó sobre el camino principal que comprende Palmital-San Francisco.

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

- **Proyecto descuaje - Mantenimiento de Vía en Zagala Vieja (2,0 kilómetros)**

Se realizó limpieza de desagües, manejo de aguas y descuaje en diferentes tramos de Camino Zagala Vieja, por camino que entra 300m del puente sobre el Rio Seco, ruta interamericana, se colocó material de base de $\frac{3}{4}$ en ciertos sectores del camino.

- **Proyecto de descuaje y limpieza en distrito San Isidro**

Se realizaron trabajos de descuaje y limpieza de vías en diferentes caminos del distrito, tales como: Tamarindo, Calle Arroyo, Calle Cascante, El Palmar, Santa Rosa. Mejorando la visibilidad del camino y sus accesos. La empresa que realizo dichos trabajos fue Trevor S.A.

- **Proyecto de limpieza y descuaje en camino Tajo Alto — La Unión**

Se realizó trabajo de limpieza y descuaje de árboles en camino entre Tajo Alto, Palmital, San Francisco, Zapotal, La Unión y Velázquez. La empresa que realizo dichos trabajos fue Trevor S.A.

- **Proyecto de limpieza y descuaje en camino Miramar**

Se realizó trabajo de limpieza y descuaje de árboles en camino entre Miramar centro, Guapinol, Margarita Penón, Montezuma, Los Laureles, Buenos Aires, Rio Seco, Zagala, Fraijanes, La Huacas. La empresa que realizo dichos trabajos fue Trevor S.A.

- **Mantenimiento de camino Sabana**

Conformación, relastro las partes que se dañó durante el año, colocación de material parcialmente y compactación en camino Sabana, con una distancia de 4.2 kilómetros, lo cual comprende un primer tramo desde la Quebrada El Ángel hasta Sabana; y un segundo tramo desde el cruce Sabana- La Isla hasta la Quebrada Las Huacas. Y se arregla el paso del rio del centro de Miramar hacia Ojochal

- **Mantenimiento localizado de camino San Buenaventura (terraceo)**

Se contrató retroexcavadora para la limpieza de derrumbes, pasos de alcantarillas y conformación localizados sobre camino San Buenaventura, realizando un trabajo de conformación de terrazas para darle mejoramiento al camino. Con una Altura de 9 m. y las terrazas cada 3 m. Se realizo este trabajo porque el Huracán Nate provoco deslizamientos y dejando ese camino con un solo carril o vía,

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

- **Mantenimiento de camino Los Molina**

Conformación, colocación y relastro de 980 metros aproximadamente del camino Los Fonseca, Colocando material de lastre y base de $\frac{3}{4}$ de acuerdo a las necesidades de los vecinos y dirección técnica del ingeniero encargado de la UTGV.

- **Mantenimiento localizado de camino Las Parcelas (Las Pichingas), Palmital**

Se contrata maquinaria para hacer mejoras tanto en conformación, ampliación y limpieza, además de colocación de material lastre parcialmente en camino Las Pichingas, de acuerdo a las necesidades de los vecinos y dirección técnica del ingeniero encargado de la UTGV.

- **Mejoramiento del camino Salas en Laguna.**

Conformación, y colocación de material de lastre para el mejoramiento correspondiente y oportuno de dicho camino, con una distancia de 500m y 0,10 m de espesor.

- **Mejoramiento del camino Laguna centro.**

Conformación para el mejoramiento correspondiente y oportuno de dicho camino, con una distancia de 700m y limpieza del camino, descuaje.

- **Mejoramiento del camino Pueblo Nuevo.**

Conformación, y colocación de material de lastre, compactación para el mejoramiento correspondiente y oportuno al camino citado, con una distancia de 950m y 0,10 m de espesor. Desde el Salón comunal de Cedral hasta fin de camino con fincas de Pueblo Nuevo.

- **Mejoramiento del camino, Proyecto Cedral-Zapotal.**

Conformación, y colocación de material de lastre, compactación para el mejoramiento correspondiente y oportuno al camino citado, con una distancia de 5 km y 0,10 m de espesor. Desde el Zapotal por la Ilusiones hasta entronque con el camino, que pasa por el Liceo de Cedral. Primera (I) Etapa.

- **Proyecto de mejora al Camino Rio Seco**

Se realizó un recarpeteo a 450 m de longitud, con una carpeta asfáltica de 5.5 de ancho promedio y 4 cm de espesor, para un total de 370 toneladas de asfalto. Se realizó limpieza y conformación en sectores del camino. Dicho trabajo fue realizado por la empresa: (Transportes MAPACHE S.A, cédula jurídica 3101651337).

- **Proyecto de mejora al Camino Mora**

Se realizó un TSB3 (tratamiento superficial bituminoso en 3 capas) con 200 m de longitud, con una carpeta asfáltica de 3.5 de ancho promedio y 4 cm de espesor. Se realizó limpieza

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

y conformación en sectores del camino. Dicho trabajo fue realizado por la empresa: (Transportes MAPACHE S.A, cédula jurídica 3101651337).

- **Proyecto de mejora al Camino Laguna-Palmital**

Se realizó un recarpeteo a 550 m de longitud, con una carpeta asfáltica de 5.5 de ancho promedio y 4 cm de espesor, para un total de 380 toneladas de asfalto. Se realizó limpieza y conformación en sectores del camino. Dicho trabajo fue realizado por la empresa: (Transportes MAPACHE S.A, cédula jurídica 3101651337).

- **Programa de Señalización Vial (Rutas Saludables)**

Se crea señalización personalizada con el proyecto rutas saludables (UTGV-Promoción Social), que consiste en una señalización única y exclusivamente para un camino o ruta que cumpla con las características para incentivar a que las personas realicen actividades tanto deportivas como recreativas (Mountain, caminar, paisajismo, andar a caballo, cuadraciclo) sobre esa vía.

- **Programa de Señalización Vial (Oromontano en Todas)**

Se crea señalización personalizada con el proyecto Oromontano en todas (UTGV), que consiste en una señalización única y exclusivamente para varios caminos o rutas con información, para incentivar el turismo en la zona sobre esa vía.

- **Programa de Señalización Vial (Calles y Avenidas) I etapa**

Se crea señalización personalizada con el proyecto Calles y avenidas (UTGV), que consiste en una señalización única y exclusivamente para varios caminos o rutas con información número de calle y de avenida, inicialmente en el casco central de Miramar. Y así dar un mayor ordenamiento urbano.

Conclusión

El II semestre del 2019, fue de gran provecho, ya que se concretaron importantes proyectos, los cuales vienen a beneficiar al pueblo oromontano y el quehacer municipal, además la firma de convenios con diferentes instituciones gubernamentales facilitarán la labor municipal y también contribuirá al desarrollo cantonal de Montes de Oro.

Continuaremos trabajando, esforzándonos y dando lo mejor para construir un cantón más desarrollado.

Sesión Extraordinaria N°89-2020

13/02/2020

Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO 2.-

El Concejo Municipal aprueba el Saldo de Liquidación del año 2019, de la siguiente manera:

**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
SALDO LIQUIDACION AÑO 2019**

ANEXO 1

	PRESUPUESTO	REAL
INGRESOS	2.929.477.941,29	2.754.051.164,52
Menos:		
EGRESOS	2.929.477.941,29	2.279.876.667,41
SALDO TOTAL		474.174.497,11
Menos: Saldos con destino específico		579.662.532,99
DÉFICIT PRESUPUESTARIO		-105.488.035,88

Sesión Extraordinaria N°89-2020
13/02/2020

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
SALDO LIQUIDACION AÑO 2019

DETALLE DEL SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

1 Junta Administrativa del Registro Nacional 3% del IBI	1.055.211,95
2 Juntas de Educación 10% Territorial del IBI	4.112.376,55
3 Gobierno Central 1% del IBI	451.737,65
4 Fondo del impuesto sobre Bienes Inmuebles (76% ley 7729)	0,00
5 Fondo mantenimiento y conservación de caminos	1.084.294,15
6 Fondo programas culturales	0,00
6 Fondo programas deportivos	314.255,00
7 Fondo plan de lotificación	26.123,07
8 Derecho de estacionamientos	0,00
9 Comité Cantonal de Deportes y Recreación	10.756.426,29
10 Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	0,00
11 Ley N° 7788 10% aporte CONAGEBIO	243.993,58
11 Ley N° 7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	1.598.659,52
11 Ley N° 7788 30% Estrategias de Protección Medio ambiente	948.492,20
12 Fondo ley 8114 (Simplif y Efic tributaria)	146.339.398,32
13 Saldo Partidas Específicas año 2000	241.422,94
14 Saldo Partidas Específicas año 2001	108.318,18
15 Saldo Partidas Específicas año 2007	26.139,75
16 Saldo Partidas Específicas año 2008	53.097,11
17 Partidas Específicas año 2009	667.096,71
18 Partidas Específicas año 2010	29.094,50
19 Partidas Específicas año 2011	5.590,87
20 Partidas Específicas año 2012	339.987,00
21 Partidas Específicas año 2013	87.416,62
22 Partidas Específicas año 2014	6.374.062,70
23 Partidas Específicas año 2015	284.918,78
24 Partidas Específicas año 2016	959.429,27
25 Partidas Específicas año 2017	2.734.303,30
26 Partidas Específicas año 2018	5.120.265,43
27 Partidas Específicas año 2019	9.779.116,00
28 Construcción tanque de agua Urbanización Llanos del Naranja	809.104,92
29 Adquisición de compactadora de rodillo vibratorio	47.400,00
30 Mejoras Acueducto Municipal	75.536.914,32
31 Fondo Servicio Comunitario (Centro de Red de Cuido)	49.051.925,84
32 Alquiler de Locales Terminal de Buses	0,00
33 Consejo Nacional Persona Joven	1.962.777,53
34 Fondo préstamo IFAM 6-a-0096-1296	980.791,64
35 Fondo préstamo IFAM 6-A-1425-0117-Mejoras al Acueducto	0,00
36 FODESAF	0,00
37 Fondo Acueducto Municipal	138.285.518,45
38 Fondo Cementerio	39.445.109,62
39 Fondo Mercado Municipal	0,00
40 Fondo Recolección Basura	79.801.763,23

TOTAL SUPERÁVIT ESPECÍFICO

579.662.532,99

1/ Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-2019, pendientes de liquidación,

LUIS ALBERTO VILLALOBOS ARTAVIA

Alcalde Municipal

MARIA ISABEL CORELLA CASTRO

Contadora Municipal

Sesión Extraordinaria N°89-2020
13/02/2020

Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

ACUERDO 3.-

El Concejo Municipal aprueba el Informe de Ejecución Presupuestaria del año 2019.

Se somete a votación y es aprobado con cinco votos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTICULO TERCERO-CIERRE DE SESION.

INCISO N°3:

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS EXACTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR CONCLUIDA LA SESION.-U.L°

Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal

Juan. L. León Barrantes
Presidente Municipal